

**INFORME DE ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA  
UVESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UVESCO)  
EJERCICIO 2018**

**INFORME DE ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA  
UVESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UVESCO)  
EJERCICIO 2018**

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA  
CONSOLIDADO DE UVESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2018**

A los accionistas de  
UVESCO, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, de UVESCO, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión adjunto del Grupo.

**Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como su contenido, es responsabilidad de los Administradores de UVESCO, SA. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo los objetivos seleccionados de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, resolución de 25 de septiembre, "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de UVESCO, SA son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

**Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos de ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre el Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

### **Alcance del trabajo**

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINF, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINF, como son:

- Obtener conocimiento del modelo de negocio, las políticas y el enfoque de gestión aplicado, así como los principales riesgos, relacionados con las cuestiones que la normativa mercantil exige que se incluyan en el EINF y la información necesaria para su revisión.
- Revisión de las actuaciones de la entidad para determinar la relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por la entidad considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos de la entidad para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión y análisis de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 a partir de los datos suministrados por las fuentes de información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreo.
- Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales de la entidad.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

**Conclusión (sin salvedades)**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los objetivos seleccionados de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, resolución de 25 de septiembre, "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

**Uso y distribución**

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

OPINIA AUDITORES, S.L.P.



Javier Legaz Ortiz  
6 de junio de 2019



**GRUPO UVESCO**

**ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA  
EJERCICIO 2018**

## INDICE

### 1. Introducción

### 2. Modelo de negocio

2.1 Negocio: organización y mercados en los que opera.

2.2 Gestión de calidad.

2.3 Valores.

2.3.1 Alianzas con el Sector Primario.

2.3.2 Cercanía con Agentes Sociales.

2.3.3 Capacidad de Elección .

2.3.4 Calidad del Empleo.

2.3.5. Innovación.

2.4 Objetivo: mejor calidad de vida.

### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

3.1 Análisis de materialidad: principales áreas de actuación en las que genera impacto.

### 4. Gestión del riesgo

4.1 Entorno de negocio.

4.1.1 Riesgos relacionados con el mercado/competencia.

4.1.2 Normativo y regulatorio.

4.2 Riesgos operacionales.

4.2.1 Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo.

4.2.2 Cadena de suministro.

4.2.3 Cumplimiento de los estándares de seguridad.

4.2.4 Sistemas de la información.

4.2.5 Cuestiones laborales y de recursos humanos.

### 5. Información sobre cuestiones medioambientales

5.1 Contaminación y uso sostenible de los recursos.

5.1.1 Eficiencia energética-control de emisiones.

5.1.2 Energía renovable y transporte sostenible.

5.2 Economía circular y Gestión de residuos

5.1.2 Banco de Alimentos

5.2.2 Punto limpio, para la separación y reciclaje de residuos

5.2.3 Embolsado sostenible

5.2.4 Digitalización y reducción de papel

### 6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

6.1 Empleo.

6.2 Organización del Trabajo.

6.3 Salud y Seguridad.

6.4 Relaciones sociales.

6.5 Formación y Promoción interna.

6.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

6.7 Igualdad de género.



## **7. Respeto de los Derechos Humanos y Lucha contra la corrupción y el soborno**

- 7.1 Respeto a los Derechos Humanos
- 7.2 Lucha contra la corrupción y el soborno

## **8. Información sobre el Grupo**

- 8.1 Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible y Gestión de Proveedores.
  - 8.1.1 I Foro Uvesco.
  - 8.1.2 Comunidad Autónoma de Madrid y Ávila.
  - 8.1.3 Carne, Pesca, Fruta y Verdura Local.
  - 8.1.4 Red de colaboradores por Acuerdos y Convenios.
  - 8.1.4 Acciones sociales, de asociación o patrocinio.
- 8.2 Consumidores: La responsabilidad en la Alimentación.
  - 8.2.1 Proyecto ELIGE CUIDARTE.
  - 8.2.2 Productos para personas con necesidades específicas o con alergias (gluten, lactosa...).
  - 8.2.3 Revista BM no es lo mismo.
- 8.3 Impacto económico e información fiscal.



## 1. Introducción

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se ha seguido, como marco de referencia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, resolución de 25 de septiembre, "*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*".

En este contexto, a través del Estado de Información No Financiera (EINF) el Grupo UVESCO incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

## 2. Modelo de negocio

El Grupo Uvesco es un grupo líder de distribución alimentaria de la zona norte de la península. Se fundó en 1993 de la unión de Unialco SL (empresa guipuzcoana creada en la década de los sesenta) y Ves SL (empresa centenaria con actividad en Cantabria).

A continuación, se describe en este EINF, el modelo de Negocio del grupo UVESCO, la organización y las estrategias de negocio

### 2.1 Negocio: organización y mercados en los que opera

Actualmente, Grupo Uvesco cuenta con un total de 221 supermercados bajo la enseña BM y la enseña Super Amara con una superficie comercial de 170.839 metros cuadrados, implantados en Gipuzkoa, Bizkaia, Álava, Navarra, Cantabria, La Rioja, Madrid y Ávila, según el siguiente detalle:

Provincia	Supermercados	m2
Gipuzkoa	56	43.550
Bizkaia	90	59.767
Álava	7	7.462
Cantabria	24	17.544
Navarra	25	25.124
La Rioja	4	4.624
Madrid	13	11.031
Ávila	2	1.737
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>170.839</b>

En 2015 se puso en marcha el supermercado online y el sistema de franquiciado, contando actualmente con 6 franquicias.



En 2017 ha dado el salto a Madrid y Ávila con la adquisición de 16 supermercados. Se ha acometido la reforma y adaptación de todas las tiendas al modelo BM, lo que ha supuesto una inversión de más de 6,4 millones de euros con un resultado que nada tiene que ver con el espacio anterior a la reforma. Estas actuaciones, junto con los proyectos de nuevas aperturas en Madrid y la buena trayectoria de las 15 tiendas -con un incremento de venta de más de un 25% respecto al año anterior a la llegada de BM Supermercados-, marcan el inicio de una nueva etapa para Grupo Uvesco.

El Grupo cuenta con infraestructuras logísticas en Irún (Gipuzkoa), Corrales de Buelna y Sámano (Cantabria), que suman 63.600 m<sup>2</sup> de superficie destinada al almacenaje. Destaca la puesta en marcha de las naves de Irún y Sámano destinadas en exclusiva al tratamiento del producto fresco (carne, charcutería, pesca y fruta), en 2014 y 2016 respectivamente

El grupo cuenta con un total de 4.569 empleados.

## 2.2 *Gestión de calidad*

La trayectoria de éxito de Grupo Uvesco viene marcada por su carácter de empresa local, con supermercados de cercanía y con una vocación clara de ofrecer un servicio excelente al cliente, desde el compromiso y la responsabilidad de todas las personas que forman la empresa.

El denominador común y motor de toda la gestión comercial es por tanto, realizar una Gestión de Calidad: desde los acuerdos con proveedores, el compromiso de los trabajadores, el tratamiento logístico de los productos y la presentación del punto de venta, hasta la relación establecida con el cliente.

El compromiso por la calidad implica el desarrollo de actuaciones concretas, ligadas a la actividad comercial, que permiten a Grupo Uvesco integrarse en su entorno, contribuir a la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos (a través del consumo) y al desarrollo económico (a través de la generación de empleo y de acuerdos con proveedores locales y colaboración con la sociedad). Esta actividad genera vínculos de unión y confianza, en los diferentes procesos de la gestión comercial, que sitúan a Grupo Uvesco como un referente para los consumidores, líder en su área de influencia.

## 2.3 *Valores*

Para mantener la gestión de calidad, Grupo Uvesco se apoya en una serie de valores, que defiende desde sus inicios (aún a contracorriente de las líneas de actuación del mercado, que ponían el foco en otros ámbitos de crecimiento) y que la convierten en una empresa, con un crecimiento sostenible y basado en principios sólidos y estables.

### 2.3.1 *Alianzas con el Sector Primario*

Con un modelo de supermercado, basado en el refuerzo de los productos Km 0 y en la creación de alianzas con el sector primario, que posibilitan un desarrollo sostenible de la actividad comercial.

### 2.3.2 *Cercanía con Agentes Sociales*

A través de numerosos acuerdos, con asociaciones y agentes del entorno próximo a los puntos de venta, que le permiten una posición de supermercado de cercanía y confianza.



### *2.3.3 Capacidad de Elección*

Apuesta por la capacidad de elección del cliente, a través de un muy amplio surtido de primeras marcas (más de 12.000 referencias), la variedad de ofertas, descuentos y ventajas -con el fin de reducir el gasto de la compra y donde el consumidor es el protagonista-.

### *2.3.4 Calidad del Empleo*

Vocación por mantener la calidad y permanencia en el puesto de trabajo, invirtiendo en formación de sus trabajadores y en beneficios sociales. Todo ello repercute en la excelencia del servicio.

### *2.3.5. Innovación*

Adaptación a las nuevas tecnologías -en línea con el desarrollo y la transformación digital-, para lograr un aprovechamiento eficiente de los recursos, mejoras en la calidad del trabajo y facilidades para realizar la compra.

## *2.4 Objetivo: mejor calidad de vida*

Apostar por sus propios valores y por una gestión de calidad ha logrado el crecimiento de Grupo Uvesco, a lo largo de toda su trayectoria -incluso en momentos de crisis económica-, permitiéndole establecer vínculos con su entorno, fundamentales para mantener su modelo de negocio. Esta misma gestión le ha convertido en un agente activo, participativo y responsable de la actividad socioeconómica.

Por lo tanto, en su ámbito de actuación, Grupo Uvesco se convierte en un agente que adopta un compromiso por favorecer la calidad de vida de las personas, apostando por:

- Una alimentación sana
- Unos hábitos de vida saludables
- El empleo de calidad
- El desarrollo sostenible



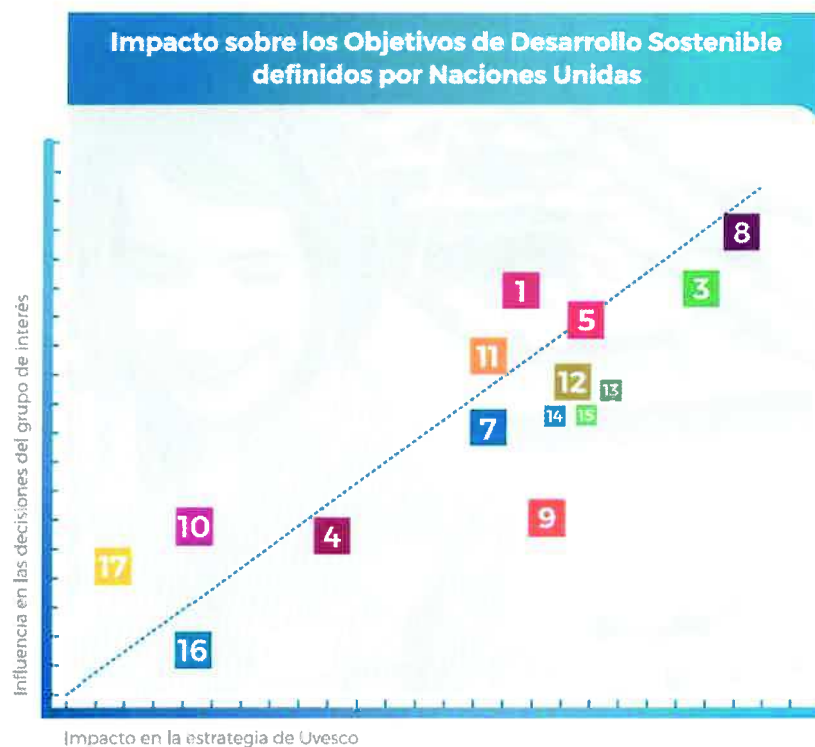
### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Grupo Uvesco, consciente del impacto de su actividad en el entorno, ha realizado una reflexión interna, que le ha llevado a desarrollar su Estrategia de Responsabilidad Social. Para ello, se ha basado en su compromiso con el entorno, tomando como referencia el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por Naciones Unidas, en el año 2015.

Este marco se compone de diecisiete retos, que persiguen erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Cada objetivo tiene metas específicas, que deben alcanzarse en los próximos quince años.



En cada uno de estos retos, Grupo Uvesco puede aportar algo; sin embargo, se han detectado siete objetivos de desarrollo (ODS), donde la entidad puede marcar una diferencia mayor y que estructuran el compromiso de Grupo Uvesco. Un compromiso necesario para que, de la mano de administraciones públicas y entidades sociales, se pueda construir una sociedad más sostenible y justa. Para ello, en cada uno de los ocho ODS, se han definido las áreas de trabajo, con las que la empresa puede contribuir a alcanzar las metas fijadas.



### 3.1 Análisis de materialidad: principales áreas de actuación en las que Grupo Uvesco genera impacto

#### FIN DE LA POBREZA



- Aportación a bancos de alimentos.
- Descuentos para familias numerosas.
- Contratación de grupos vulnerables: jóvenes, discapacitados, > 45 años

#### SALUD Y BIENESTAR



- Descuentos para personas celíacas.
- Beneficios sociales a empleados.
- Cuidado de la salud de trabajadores
- Descuentos a empleados.
- Medidas de ergonomía.
- Promoción de alimentación saludable

#### IGUALDAD DE GÉNERO



- Contratación de mujeres e igualdad de retribución.
- Promoción interna.
- Medidas de conciliación.
- Detección y apoyo en casos de violencia de género

## ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- Eficiencia energética en tiendas, oficinas y logística.
- Consumo energía renovable (100% a partir de abril 2020)

## TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- Estabilidad y calidad en la remuneración a empleados.
- Formación.
- Impulso a compra local y apoyo en su desarrollo.
- Visión a largo plazo con proveedores y franquiciados.
- Inversiones, I+D+i

## CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



- Implicación con causas locales.
- Transporte sostenible.
- Conducción eficiente

## PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



- Valorización de residuos.
- Reducción de consumos.
- Reducción de residuos

### 4. Gestión del riesgo

El Grupo Uvesco realiza un seguimiento permanente de los riesgos más significativos que pudieran afectar a las distintas sociedades que componen al mismo.

Además de los riesgos financieros, que se detallan en la nota 14.8 de la memoria de las cuentas consolidadas, la implantación de un sistema de mejora continua, le permite tener identificados los siguientes riesgos no financieros:

#### 4.1 Entorno de negocio:

Se trata de riesgos y/o cuestiones relacionadas con el entorno en el que opera el Grupo abarcando, entre otros, aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos o Legales.

#### *4.1.1. Riesgos relacionados con el mercado/competencia*

Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente en un contexto de hábito demográfico y en los hábitos de consumo. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de alimentación y consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones de su público objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en los hábitos de consumo.

En un entorno tan competitivo en el que la información viaja a tiempo real, gestionar la confianza entre los principales grupos de interés del Grupo es clave para el buen funcionamiento de la misma.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en el desarrollo de análisis y estudios periódicos de mercados, sistema de escucha al consumidor, etc. y definición de planes de acción en base a los resultados.

#### *4.1.2 Normativo y regulatorio*

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y los riesgos relativos a las restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal, determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como otros riesgos de incumplimiento normativo.

El funcionamiento incorrecto de los sistemas internos de compliance supone un riesgo legal y reputacional y puede conllevar responsabilidades civiles y penales para los administradores. Corresponde al Órgano de Supervisión y Control, implantado en el Grupo Uvesco para la prevención de la materialización de riesgos legales, incluidos los penales, el seguimiento y monitorización de la normativa aplicable al mismo (ver apartado 7 de este EINF).

#### *4.2 Riesgos operacionales*

Se trata de riesgos y/o cuestiones relacionadas con el modelo de negocio del Grupo y la ejecución de las actividades clave de su cadena de valor abarcando, entre otros ámbitos, la calidad y seguridad de los productos, la cadena de aprovisionamiento, cuestiones medioambientales y de salud y seguridad, RRHH y cuestiones sociales o tecnologías de la información.

##### *4.2.1 Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo*

El modelo de negocio tiene que responder de manera ágil a nuevas demandas de los clientes y de los sistemas de trabajo. Esta transformación conlleva aparejados riesgos de continuidad de negocio, entre otros motivos, por la mayor dependencia tecnológica. En este sentido, el Grupo Uvesco revisa y ajusta continuamente su modelo comercial para satisfacer las nuevas demandas de los clientes, así como los nuevos hábitos de consumo (comercio electrónico, franquicias,..).



#### 4.2.2 Cadena de suministro

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo derivan de la posible dificultad para atender las necesidades de consumo, aprovisionar y poner a la venta productos que sintonicen con las expectativas de los clientes.

El Grupo reduce su exposición a estos riesgos mediante un sistema de aprovisionamiento que asegura una flexibilidad razonable en la respuesta a variaciones imprevistas en la demanda de nuestros clientes. El permanente contacto de las tiendas con el equipo de aprovisionamiento (centrales de compras), permite captar los cambios en los hábitos de consumo de los clientes.

Debido a la relevancia que una gestión logística eficiente tiene en la materialización de estos riesgos, el Grupo realiza un análisis de todos los factores que podrían afectar negativamente al objetivo de lograr la máxima eficiencia en la gestión logística, para monitorizar dichos factores de manera activa.

#### 4.2.3 Cumplimiento de los estándares de seguridad

Un aseguramiento insuficiente de la seguridad de nuestros productos y nuestras operaciones puede impactar significativamente en la reputación del Grupo y puede poner en peligro la continuidad del negocio.

El Grupo tiene establecidas políticas de Responsabilidad Social Corporativa, de Calidad y Seguridad Alimentaria, y de Medio Ambiente con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad, trabajando para asegurar la integración de valores sociales y medioambientales en todas sus áreas de gestión.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en la formación y supervisión constante de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos, desarrollo de análisis, sistema de escucha al consumidor, así como al franquiciado, etc y definición de planes de acción en base a los resultados.

#### 4.2.4 Sistemas de la información

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica. Fallos en los sistemas de información puede derivar en la fuga, ya sea deliberada o por error, de datos comerciales, de cliente o empleados.

Dada la importancia del correcto funcionamiento de los sistemas tecnológicos para la consecución de los objetivos del Grupo, la Dirección de Sistemas mantiene un control permanente enfocado a garantizar la racionalización y herencia de los mismos, además de la seguridad y estabilidad precisa para el desarrollo ininterrumpido de las operaciones. El Grupo es consciente de que sus sistemas requerirán mejoras e inversión continua, a fin de evitar la obsolescencia y mantener la capacidad de respuesta de los mismos en los niveles requeridos por la Organización.



#### 4.2.5 *Cuestiones laborales y de recursos humanos*

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquéllos derivados de la potencial dependencia de personal clave, así como mantener un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo. Una inadecuada gestión de los recursos humanos puede desembocar en problemas para atraer y retener talento o un aumento de la conflictividad laboral, lo que en definitiva imposibilita una correcta consecución de los objetivos empresariales.

Para minimizar los riesgos relacionados con el área de personas, el Departamento de Recursos Humanos lleva a cabo procesos de detección de personas clave, y facilita oportunidades de desarrollo a las personas de la Organización con mayor talento y disponibilidad. Por otro lado, el sistema de trabajo implantado en la organización propicia la transmisión de conocimientos entre las personas involucradas en las distintas áreas, de forma que se minimiza el riesgo derivado de la concentración de conocimiento en personas clave. Adicionalmente, la utilización de políticas de desarrollo profesional, formación y compensación, busca retener a los empleados clave (ver apartado 6 de este EINF).

### 5. **Información sobre cuestiones medioambientales**

La toma de decisiones que afectan a la sostenibilidad medioambiental se ha convertido en una necesidad y en una responsabilidad ineludible, por parte de todas las empresas e instituciones -ya que toda actividad económica tiene un impacto en la calidad del entorno-. En el ámbito del gran consumo, son muchas las actuaciones, que deben aplicarse para cumplir los objetivos mundiales, en materia de sostenibilidad (que pasan desde la toma de decisiones estratégicas y de infraestructuras, hasta la colaboración en materia de sensibilización social).

En Grupo Uvesco, desde su compromiso con la mejora de la calidad de vida, se han tomado decisiones estratégicas, que permiten una coexistencia sostenible, entre la actividad comercial y la calidad del entorno. Estas actuaciones pasan por la mejora de infraestructuras y medidas de eficiencia energética -en todas sus instalaciones, en los establecimientos y en sus centrales logísticas- y la apuesta por la energía verde. Asimismo, por las actuaciones de compromiso y sensibilización, por parte de todas las personas que forman parte de Grupo Uvesco, a través de la implicación de los trabajadores.

#### 5.1 *Contaminación y uso sostenible de los recursos*

##### 5.1.1 *Eficiencia energética-control de emisiones*

En materia de nuevas tecnologías de eficiencia energética, Grupo Uvesco inició, hace seis años, un plan de mejoras en los puntos de venta, que ha consistido en la colocación de puertas, en los murales de producto frío y armarios de congelado, para mantener la temperatura idónea de los productos.

Estas actuaciones -junto al cambio de luminarias y de ventiladores en los murales de frío-, realizadas en los últimos años, han conseguido un impacto en la reducción del consumo energético de las tiendas, todo ello derivado de la mejor conservación del frío de las cámaras -al evitar el escape de energía- y por la mejora de la climatización en tienda -al regular mejor la temperatura de la sala-.

Por otra parte, en 2018, se ha finalizado la renovación de todas las luminarias en las tiendas y plantas centrales, que ha supuesto la introducción de bombillas y fluorescentes LED de bajo consumo: en 2017 y 2018, se acometió, en total, el cambio de 13.472 y 14.893 bombillas LED, respectivamente.

Con estas actuaciones, se consigue incorporar medidas ecoeficientes, reducir el consumo energético global y, por lo tanto, minimizar el impacto medioambiental, reduciendo la cantidad de emisión de CO<sub>2</sub>, que genera la gestión comercial de la empresa.

La inversión acometida en los ejercicios 2017 y 2018 ha sido de 264.199 euros y 360.095 euros, respectivamente. Esto ha permitido al Grupo Uvesco un ahorro energético que se ha traducido en una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> según el siguiente detalle

Ahorro Energético Kwh/año	Reducción Emisión Tn CO <sub>2</sub> /año
1.396.061	362

#### 5.1.2 Transporte sostenible

En materia de sostenibilidad, en los últimos cuatro años se ha llevado a cabo una importante y firme apuesta en el ámbito de la actividad generada por el servicio de entrega a domicilio, que ha supuesto la renovación de la flota de furgonetas eléctricas. En concreto, se han ido incorporando paulatinamente furgonetas eléctricas y bicicletas de última milla, que en 2018 ha alcanzado al 15% de la flota de estos vehículos. La electricidad consumida por estas furgonetas eléctricas es, por tanto 100%, renovable, y permite a Grupo Uvesco seguir avanzando en la búsqueda de nuevas alternativas al transporte. En los próximos años, se sumarán nuevas iniciativas que busquen mejorar la sostenibilidad del transporte de mercancías en camión, como, por ejemplo, el uso de gas natural.

#### 5.1.3 Energía renovable

Para el consumo que no se logra reducir, Grupo Uvesco se preocupa de que sea lo más sostenible posible, y por ello ya el 43,8% de la electricidad consumida es de origen renovable. En 2018, ha dado un salto importante en este compromiso con la sostenibilidad a través de un acuerdo pionero con Iberdrola que le permitirá alcanzar el objetivo de consumir el 100% de la energía renovable en 2020.

Se trata de un acuerdo de compraventa de energía (en inglés, PPA, Power Purchase Agreement) a largo plazo, para el suministro de electricidad en base a activos renovables. Además, este acuerdo convierte a Grupo Uvesco en el primer grupo distribuidor con energía 100% verde, ya que se trata del primer PPA firmado en España entre una empresa energética y un grupo distribuidor. Con este compromiso, se logrará evitar más de 26.700 ton de emisiones de CO<sub>2</sub> al año, contribuyendo así a la estrategia de descarbonización de la economía, ya que el 100% del suministro de energía será renovable, procedente de la planta solar Núñez de Balboa que Iberdrola construirá en Usagre (Badajoz-Extremadura). Con una capacidad de 391 MW, será el mayor proyecto fotovoltaico de Europa.

## 5.2 Economía circular y Gestión de residuos

En 2017-2018, se realizó un análisis pormenorizado de los tipos de residuos, que se generan tanto en las centrales logísticas, como en los supermercados. De esta forma, se han aplicado fórmulas específicas para su gestión -siempre con el fin de maximizar su valorización y reducir, al mínimo, su depósito en el vertedero-.

### 5.2.1 Banco de Alimentos

Una de las mayores inquietudes de la gestión comercial de Grupo Uvesco consiste en la correcta gestión de la caducidad de los alimentos. Ésta supone un reto diario, al que se enfrentan los supermercados, con el fin de que los productos a la venta no superen la fecha indicada -lo que supone un desperdicio alimenticio y perjudica la imagen de servicio excelente al cliente-.

La entidad, consciente de la importancia de la correcta gestión de las caducidades, además del seguimiento del producto en tienda, ideó un sistema -único en el sector-, para conseguir la máxima eficiencia, en el aprovechamiento de los productos próximos a caducar. Se trata de que, en el mismo servicio de reparto de pedidos a tienda, se realice la recogida de todo producto, que se encuentre entre un mínimo de cinco días y un máximo de quince días de su fecha de caducidad -realizándose, de esta forma, una “recompra” de estos productos, para entregarlos a las personas necesitadas-. Así, se consigue que los supermercados se impliquen, en la correcta gestión de las caducidades, y se recupere un volumen importante de alimentos que, de otra forma, se convertirían en residuos....

Con este proceso, se consigue evitar todo desperdicio alimentario. Pero, lo más importante, es que este producto recuperado tiene un impacto en la mejora de vida de las familias en riesgo de exclusión social y convierte a Grupo Uvesco en uno de los mayores donantes de alimentos allí donde opera.

- 1er Donante de alimentos de Gipuzkoa

Desde el año 2009, Grupo Uvesco colabora con el Banco de Alimentos, para realizar una donación diaria de estos productos recogidos en los supermercados. Por medio de esta colaboración, se ha incrementado año tras año el volumen de donaciones siendo cada año una de las principales empresas donantes de las zonas donde tiene presencia. La gran actividad desarrollada en 2018 le ha llevado a sumar un total de 264 toneladas de productos entregadas al Banco de Alimentos (1 tonelada de media, diaria) que unido a las campañas de recogida realizadas en tienda, han llevado a Grupo Uvesco a convertirse en el primer donante de alimentos de Gipuzkoa.

- Nuevo reto: donación de perecedero

En 2018, se ha incorporado a la donación diaria de alimentos el producto perecedero, concretamente la patata, con lo que se alcanza un reto que hasta el momento se había resistido por cuestiones técnicas, y se da un paso más en el compromiso solidario de Grupo Uvesco aumentando significativamente el volumen de donaciones. A lo largo del año se han redirigido a los comedores sociales un total de 28 toneladas de patata en perfecto estado de consumo.

Por esta novedosa iniciativa, Grupo Uvesco ha recibido un reconocimiento de la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Banco de Alimentos, en el marco del encuentro con la Semana Europea de Prevención de Residuos (19 de noviembre).

La evolución de las entregas de productos al Banco de Alimentos en los últimos tres ejercicios se detalla a continuación:

Ejercicio	Entregas TN
2016	265
2017	268
2018	264

### 5.2.2 Punto limpio, para la separación y reciclaje de residuos

La primera actuación, en gestión de residuos, es la reducción, mediante la donación de productos al Banco de Alimentos de Gipuzkoa -con la que se disminuye, considerablemente, el volumen de productos desechados-. Esta colaboración ha convertido a Grupo Uvesco en uno de los principales donantes de Gipuzkoa y Bizkaia, en los últimos cinco años.

La segunda medida es la correcta separación de cada tipo de material, para maximizar los beneficios del reciclado y generar nuevos productos, a través del retorno de los residuos. Así, los restos de pescado, carne, frutas y hortalizas tienen un tratamiento específico y separado; mientras que el plástico y el cartón tienen su propio sistema de gestión.

El retorno de estos residuos reciclados se resume a continuación:

Residuo/Material	Actuación de Retorno
<i>Restos del pescado</i>	Se envían a la empresa Bama, en Mundaka (Bizkaia) -donde los reutilizan para crear harinas de pescado.
<i>Restos de carne</i>	Se gestionan, a través de la empresa Seberia Donostiarra -para fabricar jabones y pieles sintéticas.
<i>Frutas y hortalizas</i>	Para aprovechar las frutas y hortalizas, que no son aptas para el consumo humano, la cadena cuenta con un separador y compactador de fruta, con el que se produce compost.
<i>Plásticos y cartón</i>	Los plásticos y el cartón son enviados a gestores autorizados.
<i>Material restante</i>	El material que no se puede separar para el reciclaje se envía a una planta de cogeneración, en Mendigorria (Navarra), donde se utiliza para generar metano y turba (abono)

De esta forma, se da una salida sostenible y útil a todos los residuos que se generan, derivados de la actividad de la distribución alimentaria. En total, a través de estas medidas de gestión de residuos, Grupo Uvesco ha logrado **reciclar 5.900 toneladas anuales**.

En este sentido, el Grupo Uvesco, en su plataforma logística de Gipuzkoa cuenta con un **punto limpio**, en el que se han habilitado **5 autocompactoras**, destinadas a la clasificación y separación de los residuos, para su posterior reciclaje: orgánicos, plástico, cartón, madera y resto. Con este sistema se implica además a empresas locales de tratamiento de los residuos, desde poblaciones de Bizkaia como Mundaka, hasta otras navarras como Estella.

La puesta en marcha de este sistema ha supuesto la adecuación y reestructuración de todos los procesos de trabajo, para la correcta separación de todo el residuo; siempre con un costo económico reducido, ya que la retirada de los residuos se gestiona, directamente, desde las empresas colaboradoras.

Asimismo, a través de los puntos de venta, se realizan labores de sensibilización, con la colaboración en campañas de recogida y reciclaje, a través de diferentes asociaciones y grupos sociales: pilas, móviles, tapones, bombillas, cápsulas y aceite.

En resumen, para el año 2018 la gestión de residuos del Grupo Uvesco ha sido en números:

Punto Limpio	Autocompactadoras	Tn Recicladadas
1	5	5.900

Y la evolución de su tasa de reciclaje de residuos:

Ejercicio	% Reciclaje
2016	70%
2017	78%
2018	79%

### 5.2.3 Embolsado sostenible

Uno de los retos principales del presente y del futuro para Grupo Uvesco es la eliminación del uso de bolsas de plástico, sin renunciar al compromiso con el servicio excelente al cliente. Para ello, se han introducido nuevas medidas sostenibles en sus establecimientos, que se adecúan a la legislación sobre el uso de bolsas de plástico del 1 de julio de 2018. La primera de ellas es fomentar el uso racional de las bolsas y para ello en línea de cajas se realiza el embolsado de la compra, que contribuye a reducir el uso de bolsas de un solo uso y además contribuye a la sensibilización y concienciación de los clientes. Por otra parte, dispone de varios tipos de bolsas reutilizables a disposición del cliente para ofrecer la opción de elegir la que más se adecúe a sus necesidades.

También como alternativa al uso de bolsas y para completar el servicio, tanto en BM Supermercados como en SUPER AMARA se ha puesto a disposición de los clientes "carros de cortesía" de uso gratuito para transportar las compras hasta el domicilio particular.

Con las medidas adoptadas, se ha conseguido **reducir en un 67% el uso de bolsas de plástico** y en el caso de las **bolsas de un solo uso ha sido de un 87%**, lo que permite afrontar el futuro con optimismo y seguir avanzando en la búsqueda de alternativas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

### 5.2.4 Digitalización y reducción de papel

El desarrollo de la plataforma digital, con la introducción de la aplicación móvil para la gestión de las ventajas del consumidor, ha supuesto una reducción en el consumo de papel, como consecuencia de la sustitución de los descuentos en papel por descuentos digitales.

De cara al futuro, los retos, en esta área, consisten en seguir aplicando las nuevas tecnologías, que permitan apoyar las políticas medioambientales y la toma de decisiones -que estén en consonancia con las directrices europeas, en materia de sostenibilidad-.

## 6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

### 6.1 Empleo

Las 4.569 PERSONAS, que ya forman parte de Grupo Uvesco, contribuyen -con su trabajo- a mantener el modelo propio de la entidad. Asimismo, ayudan a seguir mejorando y creciendo, cada día, y colaboran, para que los establecimientos se conviertan en un referente de la mejor experiencia de compra.

Grupo Uvesco asume su compromiso, en el ámbito de la calidad en el empleo, a través de la creación continua de nuevos puestos, contratos estables, programas de formación, beneficios sociales y la apuesta por la integración. Todo ello redunda en una mayor valoración de los empleados de su puesto de trabajo, de pertenencia a un equipo y de su propio desempeño profesional.

Los trabajadores de Grupo Uvesco son personas implicadas, que aportan su experiencia, sus conocimientos y su talento, en el día a día de la entidad. Para seguir manteniendo el modelo de calidad, resulta fundamental desarrollar acciones, que promuevan su permanencia, reconozcan su talento y mejoren su estabilidad.

Todas estas acciones permiten a Grupo Uvesco contar con una alta tasa de permanencia y un bajo índice de rotación del 1,5%, que refuerzan la satisfacción de las personas que forman parte de la empresa y su implicación en el desarrollo de sus tareas.

Asimismo, la gestión sostenible y responsable del empleo, unida a los proyectos de expansión del grupo en los últimos años, desemboca en un incremento anual de la plantilla de Grupo Uvesco -en este último año, se han realizado 117 nuevas contrataciones, de las que el 83% son indefinidas-. De esta forma, la entidad colabora con la dinamización económica y social del entorno.

El número de empleados del Grupo a cierre del ejercicio 2018 distribuido por género y categoría profesional es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Responsable Dpto	13	4	17
Encargado	208	361	569
Jefe Sección	326	476	802
Dependiente	203	801	1.004
Cajera	78	1336	1.414
Reponedor	142	70	212
Administrativo	78	115	193
Operario Almacén	343	15	358
<b>Total</b>	<b>1.391</b>	<b>3.178</b>	<b>4569</b>

Del cuadro anterior, se desprende que el 70% de la plantilla total son mujeres frente al 30 de hombres.

Asimismo, Grupo Uvesco está comprometido con los programas de integración laboral para **jóvenes**, a través de convenios con la Administración (como el programa de Formación Dual del Gobierno Vasco) y los centros de formación. En ellos, se potencia la realización de prácticas -para estudiantes-y el empleo laboral -para jóvenes-, y se consigue aumentar las posibilidades de empleabilidad de los jóvenes -a través de las habilidades y el conocimiento real que adquieren-.

Como muestra de la eficacia de estos programas, se aprecia, en un alto porcentaje, que los períodos de formación dan paso a contrataciones en la propia empresa. De esta forma, el apoyo de Grupo Uvesco al empleo juvenil repercute en el incremento de su plantilla y en que la media de edad de los trabajadores se haya reducido hasta los 44 años.

## 6.2 Organización del Trabajo

Para Grupo Uvesco, la calidad en el empleo supone apostar por contratos estables, beneficios sociales y medidas de conciliación. Todo ello, junto a la retribución salarial, logra una estabilidad laboral para que las personas desempeñen su trabajo, de manera satisfactoria y mejorando cada día.

El objetivo de Grupo Uvesco de ofrecer al cliente la mejor experiencia de compra, una experiencia excelente, sería imposible de conseguir sin pensar en reclutar y mantener el mejor talento que existe en el mercado para alimentar nuestros supermercados con los mejores profesionales. Por ello, además de los beneficios sociales de los que ya disfrutaban los profesionales de Grupo Uvesco, su profesionalidad se ve retribuida con un salario medio por encima de la media del sector y por unos incrementos salariales que, en los últimos años, superan los realizados en el conjunto del Estado. Por ejemplo, un profesional a tiempo completo que se incorporó en el año 2008, en el inicio de la crisis, ha visto incrementada su retribución anual un mínimo de un 20%.

Los planes de conciliación laboral y familiar también benefician a la calidad del empleo. Así, 470 personas de la plantilla de la empresa se han acogido a la reducción de jornada por guarda legal. Un dato que muestra que esta conciliación, entre la vida profesional y la personal, es satisfactoria se aprecia en el hecho de que todas las personas continúan trabajando en Grupo Uvesco, durante y después de la reducción de jornada.

## 6.3 Salud y Seguridad

Fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que conforman el Grupo Uvesco sigue siendo un objetivo principal. Destaca el compromiso de integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

Por ello, en Grupo Uvesco nos tomamos muy en serio la seguridad y salud de todos nuestros trabajadores/as, tanto que forma parte del modelo de gestión de personas y de la cultura de salud de la organización, contando con un servicio de prevención mancomunado que trabaja en la mejora continua en los supermercados. En el caso de las centrales logísticas disponemos de 3 servicios de prevención ajenos que colaboran activamente en la realización de las actividades preventivas en los centros de trabajo.

Cuidar y proteger es garantizar el buen funcionamiento de la empresa. Por eso invertimos tiempo y esfuerzo en implantar una correcta política de prevención de riesgos laborales que ayude a la reducción del número de accidentes y de enfermedades profesionales y aumente las condiciones de seguridad facilitando así el trabajo, mejorando la gestión de la empresa y la satisfacción y motivación

de los trabajadores. Durante el año 2018 se realizaron 1307 medidas preventivas, 68 reuniones con delegados y comités de Seguridad y Salud Laboral, 1400 personas se formaron en el área de prevención de riesgos laborales o se entregaron y se realizaron 185 estudios técnicos en la organización.

#### 6.4 Relaciones sociales

Los convenios colectivos en vigor suponen mejoras sobre las condiciones de trabajo y empleo, en relación con los mínimos de derecho necesario de cada legislación. Con carácter general, los procedimientos de información, representación y consulta con los trabajadores se recogen y regulan en los diferentes convenios colectivos y se articulan a través de los órganos de representación laboral regulados en los mismos.

En todas las empresas existe libertad sindical, y se fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio. El Grupo UVesco, fija períodos mínimos de preaviso para desarrollar cambios estructurales u organizativos, conformes a los plazos establecidos en la legislación o en los convenios colectivos aplicables.

#### 6.5 Formación y Promoción interna

La mejor experiencia de compra se consigue a través de los mejores profesionales. Por ello, se tiene en marcha el “Plan Cantera” -que pretende favorecer la promoción interna, con la convicción de que el mayor talento es aquél con el que ya se cuenta y que quiere formarse para continuar creciendo-.

En este plan de promoción interna, han participado, en 2018, un total de 322 personas, que dan cuenta de la apuesta por el talento de las personas que forman parte de la empresa.

En esta línea de acción, destacan dos de los ejes de responsabilidad, en los que más esfuerzos y recursos se destinan: la Formación y la Especialización.

Muestra evidente de su vocación por ofrecer a los trabajadores las herramientas necesarias, para poder desarrollar sus funciones con todos los conocimientos necesarios, a la vez que se sienten reconocidos, valorados y con un perfil profesional en su puesto de trabajo.

Este compromiso con el empleo de calidad se ha traducido en una inversión total, en el año 2018, de 2,9 millones de euros, en planes de formación los cuales abarcan todas las áreas de actuación de la empresa y todos los temas que influyen en su actividad comercial: polivalencia, especialización de tareas, titulaciones, formación continua, coach, vídeos formativos, etc.

La evolución de la inversión media de formación por persona ha sido la siguiente:

Ejercicio	€/persona
2016	506
2017	742*
2018	634

\*Esfuerzo formación por incorporación del equipo de Madrid y Ávila



En el marco de los programas de formación, han destacado las siguientes acciones en 2018:

Nombre del Curso	Acción
<i>Certificado oficial en el sector del comercio</i>	Un total de 20 trabajadores han participado en el plan formativo que ha iniciado Grupo Uvesco para titular a sus trabajadores. Se trata de una iniciativa que se firmó en 2017 con el Gobierno Vasco y centros formativos, con la finalidad de reconocer la valía del personal, aún sin titulación oficial. Esta iniciativa convierte a Grupo Uvesco en la primera empresa del sector comercial en homologar la experiencia de sus trabajadores y reconocer la capacitación del equipo a través de un plan formativo personalizado, de más de 200 horas. La primera promoción -formada por 20 profesionales (pescadería y carnicería)- obtendrá el certificado oficial, que se convalidará con asignaturas de grado medio del título oficial de Formación Profesional.
<i>Master en Dirección y Liderazgo</i>	Las personas que gestionan equipos deben tener la mejor formación en dirección. Por eso, un total de 295 personas (encargados, supervisores, especialistas y responsables) se han capacitado en un máster impartido por la Cámara de Comercio y han desarrollado habilidades de gestión, comunicación con el equipo, toma de decisiones, autoconocimiento y tolerancia a la adversidad.
<i>Especialización en secciones</i>	Un total de 600 personas han participado en diferentes cursos, que nacen de las propias inquietudes que trasladan los empleados: envasado de alimentos, lectura de etiquetado, intolerancias a alimentos... Además, los productos locales han contado con formación específica (como los cursos de Carne Selecta), con profundización de conceptos relacionados con la calidad o cursos en bodega (con especialización para la atención excelente al cliente, en esta sección).
<i>Entrada en Madrid y Ávila</i>	Se ha contado con un plan formativo específico de 39.000 horas, con formación de excelente a 120 profesionales de caja y reposición

En resumen, para el año 2018 la formación Grupo Uvesco ha abarcado:

600	322	295
personas en cursos de especialización	personas en promoción interna	personas en formación de liderazgo

A la hora de desarrollar planes de formación, Grupo Uvesco valora la participación activa de las personas, su implicación, sus valoraciones y sus necesidades. Así, la empresa recoge las inquietudes de los empleados, a través de canales de comunicación (como Cluvesco) y la realización de cuestionarios, para poder realizar actuaciones de formación a medida.

#### 6.6 *Accesibilidad universal de las personas con discapacidad*

Se ha aumentado la cuota de empleo para personas con discapacidad (que, actualmente, se sitúa por encima de un 2%), con una clara vocación de impulsarla generación de nuevos puestos de trabajo. Y no sólo a través de contrataciones directas, sino a través de un trabajo y relación intensa con empresas -que trabajan por la integración de personas con discapacidad-, desarrollando una labor de apoyo importante en este sector del empleo.

#### 6.7 *Igualdad de género*

En este sentido, para Grupo Uvesco, el empleo de calidad implica una apuesta por la igualdad de oportunidades, por las mismas condiciones -a igualdad de responsabilidad- y por la igualdad de género, con una plantilla de un 70% de mujeres y un 30% de hombres.

### 7. **Respecto de los Derechos Humanos y Lucha contra la corrupción y el soborno**

La posición de liderazgo y excelencia de Grupo Uvesco es el resultado del esfuerzo y trabajo diario, sin embargo, el comportamiento inadecuado de un solo directivo, empleado o persona que realice funciones para Grupo Uvesco, podría dañar su imagen y reputación de forma significativa. Adicionalmente, tras la reciente reforma del Código Penal surge la necesidad de que las organizaciones cuenten con modelos de prevención de riesgos penales (Plan de cumplimiento o Compliance).

La puesta en marcha de esta Política de Compliance en nuestro Grupo se inició hace ya dos años, y comenzó su implantación a principios de este año 2017 con el análisis y estudio de los procesos que afectan a los diferentes departamentos y supermercados del Grupo, de cara a identificar los riesgos existentes en cada uno y establecer los controles necesarios para minimizarlos. Paralelamente, el Consejo de Administración encarga la redacción de los diferentes manuales que forman la Política de Compliance de Grupo Uvesco, que han sido expresamente aprobados recientemente. Entre ellos, se ha aprobado como documento clave el Código Ético. Este documento, recoge el catálogo de normas de conducta que han de regir el comportamiento de todos los profesionales del Grupo. Algunos de los pilares que el Código desarrolla son: la igualdad de oportunidades y no discriminación, el respeto a las personas en las relaciones profesionales dentro del Grupo, la profesionalidad, la seguridad alimentaria y calidad de los productos ofertados, entre otros. Además, establece pautas de actuación ante situaciones concretas como la corrupción, regalos y comisiones, uso de información privilegiada, políticas contables y gestión de recursos públicos, publicidad engañosa, protección del medio ambiente...

Para la supervisión y cumplimiento de esta Cultura se ha creado un Órgano de Supervisión y Control (OSYC) designado por el Consejo de administración de Grupo Uvesco. Las funciones de este órgano, entre otras, pasan por poner a disposición de todos los empleados el Código Ético, organizar la formación para el adecuado conocimiento de la Cultura de Compliance, e interpretar y atender en general todas las consultas que se planteen, incluidas las denuncias por irregularidades que se puedan detectar.

Todos los trabajadores afectados por el Código Ético estamos obligados a informar de los incumplimientos tanto del código como del resto la Cultura de Compliance. Estos hechos deben denunciarse directamente al órgano de supervisión a través del buzón ético confidencial que se pone a disposición de todos a través del correo electrónico [canaldedenuncias@uvesco.com](mailto:canaldedenuncias@uvesco.com). En todo momento se garantiza la confidencialidad del denunciante.



### *7.1 Respeto a los Derechos Humanos*

El Código Ético de Uvesco, recoge, entre otros, los principios generales de respeto a los derechos humanos. En este sentido, se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y las libertades públicas. En este compromiso destaca como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

### *7.2 Lucha contra la corrupción y el soborno*

En el Código Ético se recogen los principios básicos en materia de control interno y prevención de la corrupción, regulándose aspectos como sobornos, medidas contra la corrupción y prevención del blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos.

Durante el ejercicio 2018, todos los empleados del Grupo han recibido la Guía de Cumplimiento, en la que se han recordado algunos principios y normas de conducta establecido en el Código Ético, entre otros, el relativo a prácticas laborales justas, y otros aspectos relacionados con actuaciones de lucha contra la corrupción como pagos indebidos, blanqueo de capitales y relaciones con proveedores y la Administración.

Los principios en materia de control interno y prevención de la corrupción se refuerzan con políticas que la Sociedad ha desarrollado, como la Política en materia Anticorrupción, en la que manifiesta su compromiso en la lucha contra la corrupción en todas sus formas y en todos los ámbitos de actuación, y entiende que las prácticas corruptas presentan graves riesgos legales y reputacionales para la empresas del Grupo. Esta Política establece pautas, cautelas y procedimientos que tienen que ser observados por todos trabajadores y sociedades del Grupo en el desarrollo de su actividad empresarial.

Asimismo, el Grupo también ha emitido unas Directrices específicas que tienen por objeto reforzar las medidas para prevenir y evitar, por parte de las empras del Grupo Uvesco, la realización de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas.

Como una media más para prevenir sobornos y luchas contra la corrupción, el Grupo cuenta también con una Política de Regalos, que tiene como fin orientar a los trabajadores y órganos de responsabilidad del Grupo a tomar las decisiones correctas ante la aceptación y ofrecimiento de regalos, servicios u otras atenciones, en el marco de las relaciones comerciales.

Por último, el Grupo cuenta también con una Política de Inversiones y Financiación que tiene por objeto establecer el marco aplicable en relación con el análisis, aprobación y control de proyectos de inversión o desinversión aplicables al negocio del Grupo y con la cobertura de las necesidades financieras, control y gestión de riesgos financieros de los negocios del Grupo.

## **8. Información sobre el Grupo**

### *8.1 Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible y Gestión de Proveedores*

La alimentación de calidad es uno de los pilares más importantes de la gestión de Grupo Uvesco. Para conseguirla, resulta fundamental establecer alianzas y líneas de actuación, con proveedores y agentes del entorno. Además, esta relación debe ser sostenible y justa, a lo largo de todo su proceso comercial.

Trabajar con proveedores del entorno y productos de Km 0 permite a Grupo Uvesco un control de los procesos de producción, una relación de confianza y fidelidad con los proveedores y la seguridad de contar con un producto de primera categoría.

Se trata de un modelo de negocio, que la empresa ha potenciado desde su nacimiento (aún en línea contraria de las directrices del mercado) y que le ha permitido ir superándose -e, incluso, crecer en tiempos de crisis- y crear una identidad, basada en el compromiso con el producto local. Este compromiso fomenta la economía local y reduce el impacto negativo sobre el medioambiente (eliminando procesos de manipulado, envasado y transporte de determinados productos).

Los productos con DENOMINACIÓN DE ORIGEN D.O. ocupan un lugar de privilegio, en los establecimientos de Grupo Uvesco. Se trata de productos, en consonancia con el modelo de negocio de la entidad y que se potencian dentro de la gama de surtido -por tratarse de productos de calidad garantizada-. De esta forma -a modo de ejemplo y como forma de apoyo al sector primario del queso-, Grupo Uvesco tiene acuerdos de colaboración con las denominaciones D.O. Idiazabal y D.O. Roncal y con la marca Mendiko Gazta de Idiazabal.

Introducir en el lineal estos productos tiene como objetivo proteger y apoyar a los que disponen de una certificación expresa de calidad, producidos en el entorno y climatología idónea, para que el producto tenga las mejores condiciones de consumo.

La evolución de las Compras a proveedores locales ha sido la siguiente:

Ejercicio	Compras (Euros)
2016	172.087.732
2017	179.836.650
2018	188.613.154

#### 8.1.1 *I Foro Uvesco*

En el marco del compromiso con el producto local, Grupo Uvesco organizó en mayo de 2018 el primer Foro Uvesco, un acto en el que se dieron cita más de 150 agentes del sector agroalimentario vasco para analizar la situación, tendencias y evolución del mercado. El objetivo de este encuentro, celebrado en Orio (Gipuzkoa), fue reunir a toda la cadena de valor del sector agroalimentario vasco y fomentar el desarrollo de proyectos que favorezcan el desarrollo rural, medioambiental, la economía local y el cuidado social, dentro del compromiso de la empresa con los productores locales y la alimentación saludable.

#### 8.1.2 *Comunidad Autónoma de Madrid y Ávila*

La expansión a la Comunidad Autónoma de Madrid y a Ávila, en 2017, supuso un incremento de 5.000 nuevas altas en el surtido de estas tiendas, hasta alcanzar un total de 9.000 referencias. De ellas, aproximadamente 400 se refieren a artículos producidos en Madrid.

Este aumento ha permitido no sólo duplicar el surtido en las tiendas de esta Comunidad, sino también la entrada de productos específicos de esta zona -como conservas, cervezas locales y quesos de la sierra madrileña-, que completan una oferta de surtido local y de proximidad, con impacto

directo en el desarrollo de la economía regional. Como ejemplo, el 60% de la ternera, en los supermercados BM de Madrid, procede de la Sierra de Madrid; y un 10% del total del surtido de cervezas corresponde a cervezas artesanales producidas en la Comunidad Autónoma de Madrid: La Virgen, Madri Chulapo, La Sagra, Burro de Sancho y La Cibeles.

### 8.1.3 Carne, Pesca, Fruta y Verdura Local

El compromiso de Grupo Uvesco con el producto local está presente, de manera muy especial, en los mostradores de las secciones de fresco: carnicería, charcutería, pescadería, frutería y verdura. Este compromiso empuja a la entidad a establecer alianzas y acuerdos especiales, con el sector agroalimentario y con las cofradías de pesca, para la compra y venta de los productos que cultivan y producen. En este sentido, se trabaja con más de 400 pequeños agricultores y ganaderos del entorno, que -cada día- distribuyen sus productos en los establecimientos de la empresa. Esta estrecha colaboración otorga a la entidad la garantía de ofrecer un producto Km 0 de calidad, máxima frescura e inmediatez en el servicio al cliente.

### 8.1.4 Red de colaboradores por Acuerdos y Convenios

- Acuerdo con la Cofradía de Pescadores de Ondarroa, para la comercialización de la merluza de anzuelo, acuerdo firmado en 2018.
- Acuerdo con la Asociación de Ganaderos Lasarbi, para comercializar cordero de oveja latxa (2017).
- Acuerdo Con Pastores del Gorbea, para comercializar cordero en Álava (2017).
- Acuerdo con la Federación de Productores de Conejo de Euskadi, para promocionar e impulsar el consumo de la carne de conejo local en el País Vasco, bajo el sello BM Bertako Untxia (2017).
- Acuerdo con la Cofradía de Mareantes de San Pedro, de Hondarribia, para la comercialización de merluza de anzuelo y pescadilla en exclusiva (2014).

Además, mantiene una relación diaria con los principales puertos del Cantábrico: Hondarribia, Ondarroa, Bermeo, Santander, Santoña, Laredo, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera. Esto contribuye a promover la actividad económica de estas lonjas locales y garantiza un producto de primera calidad, en las pescaderías de todos los establecimientos.

Asimismo, está presente, desde el mismo año, en el compromiso Nirea del Gobierno Vasco, para la Reactivación del Sector Primario y la Revitalización del Medio Rural y Litoral de Euskadi.

Por todo ello, el Grupo Uvesco:

85%	de las tiendas cuenta con frutas y verduras, de producciones agrícolas de su entorno
21%	de las verduras son locales
>10%	de incremento en las ventas de frutas y verduras locales
100%	de la calabaza de temporada es local
100%	de la merluza es del Cantábrico
86%	de la ternera es local, proveniente de los acuerdos de la entidad con más de 200 pequeños ganaderos
60%	de la ternera de las tiendas BM, en la Comunidad Autónoma de Madrid, procede de ganaderías, localizadas en la misma sierra madrileña, con sello DeAquí

#### 8.1.4 Acciones sociales, de asociación o patrocinio

El modelo de supermercados de cercanía permite a Grupo Uvesco un trato directo con grupos y colectivos sociales del entorno de las tiendas, generando un impacto natural en las actividades que desarrollan.

De esta forma, la empresa lleva a cabo un amplio abanico de convenios y acuerdos “a medida”, con diferentes asociaciones, y colaboraciones, con numerosos grupos y colectivos sociales del entorno de su actividad comercial, que desarrollan acciones de contenido social, cultural o saludable. Con ello, genera una relación de confianza y colaboración con su entorno más directo, desarrolla vínculos con la sociedad y contribuye a la calidad de vida de la ciudadanía.

El detalle de las aportaciones económicas realizadas por el Grupo Uvesco en el año 2018 es el siguiente:

Detalle aportaciones económicas 2018 (€)			
814.752	596.289	1.549.828	2.960.869
Eventos cultura y sociedad, eventos deportivos/Esponsor	Asociaciones y Colectivos	Familias Numerosas	TOTAL

- Actividades Culturales y Sociales

Grupo Uvesco colabora con diferentes asociaciones y colectivos vecinales, que desarrollan actividades de fomento de la alimentación, cultura, prevención y salud, así como en acciones solidarias o de desarrollo de la infancia. En estas actuaciones, la empresa participa con la colocación de juegos hinchables, botellines de agua, alimentos para comidas populares, globos, caramelos, etc. De esta forma, trata de apoyar a colectivos que están próximos a las tiendas, participar en la actividad del entorno y aportar lo máximo a la comunidad -siempre en línea de las actuaciones que fomenten la calidad de vida y hábitos de consumo saludables-.

La relación de eventos y localidades en los que ha participado el Grupo en el ejercicio 2018 se detallan en el siguiente cuadro:

Evento Cultural	Localidad
TAMBORRADA INFANTIL	Donostia-San Sebastián
DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER	Castro Urdiales
CENA SOLIDARIA GARENOK	Vitoria-Gasteiz
ALBOAN VI. LASTERKETA SOLIDARIOA	Vitoria-Gasteiz
DÍA CELÍACOS, DONOSTIA	Donostia-San Sebastián
DÍA CELÍACOS, BILBAO	Bilbao
LAGUNDUCK	Donostia-San Sebastián
BAÑO SIN BARRERAS	Hondarribia
CARRERA SOLIDARIA +	
MARCHA MAYORES, ALPEDRETE	Alpedrete
LASTERKETA SOLIDARIOA	Azkoitia
ORFEÓN DONOSTIARRA	Donostia-San Sebastián
CABALGATAS DE REYES	Diferentes localidades
DÍA DE LA HIPERTENSIÓN 17/05	Diferentes localidades
CARRERA ZUBIAK BATUZ	Zumarraga
AIZKARDIKO IBILDIA	Villabona
3ª EDICIÓN CONCURSO I-SUPERCHEF SUPER AMARA	Donostia-San Sebastián
MIKELATS KULTUR ELKARTEA (CICLOTURISTA INFANTIL)	Basauri
PIN FICOPA	Irun
MEMORY PARK	Santander
FERIA GUSTOKO	Bilbao
CONCURSO DE DIBUJO	Guadarrama
CHOCOLATADA FIN DE CURSO COLEGIO ESCOLAPIO	Santander
EUSKAL JAIA	Zumaia
FIESTA FIN DE CURSO EL PEDRALEJO	Alpedrete
FIESTAS TORRE MULIATE	Durango
CONCURSO MARMITAKO SEMANA GRANDE	Donostia-San Sebastián
JUNTA VECINAL SOBREMAZAS CHOCOLATADA	Solares
FIESTAS PLAZA ETXEBERRI	Urnietta
FIESTAS SAN CRISTOBAL	Mungia

• Apoyo a Asociaciones y Colectivos

Grupo Uvesco cuenta con convenios de colaboración con nueve asociaciones diferentes, a los que beneficia con descuentos económicos, para el desarrollo de la actividad de la propia asociación y con ventajas directas en la compra para las personas asociadas, que son los siguientes:

- Hiukide-Familias numerosas.
- Asociación Celíacos Euskadi (EZE).
- Asociación Celíacos Cantabria (AECAN).
- Asociación Celíacos Navarra (ACN).
- Asociación Celíacos Madrid (APDEMA).
- Santiagotarrak de Irún.
- Real Unión de Irún.
- Peña Sport de Tafalla.
- La Marinera de Casto Urdiales.

Asimismo, beneficia al tejido empresarial del entorno y a sus empleados, a través de la colaboración con empresas locales, como: Jasokunde Cooperativa, Embutidos Goikoa, Aedona, Volkswagen Navarra, Sociedad Vascongada de Publicaciones y Petronor, a los que se sumaron en 2018: ITP Zamudio, Bridgestone, Centro Comercial Zubiarte de Bilbao, Club suscriptor DV, Price Waterhouse y Willis Towers Watson.

- Actividades Deportivas y Patrocinios

Grupo Uvesco lleva a cabo una extensa red de colaboración, con diferentes actividades deportivas desarrolladas en su entorno, con la finalidad de estar presente en aquellas actividades, que generan cohesión social, fomentan el respeto y la igualdad y/o promueven los hábitos de vida saludables. En definitiva, la entidad apoya aquellas actividades deportivas, que tienen una implicación directa en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Con esta base, en 2018, se ha colaborado con un centenar de eventos deportivos, a través de diferentes aportaciones: principalmente con bolsas de avituallamiento (se entregaron 93.600 bolsas -barritas energéticas, agua, fruta...-) y, también, con la colocación de juegos hinchables, arcos de meta, banderolas, camisetas, viseras, etc.

Ejercicio	Bolsas Avituallamiento
2017	87.900
2018	93.600

Además, Grupo Uvesco patrocina a los siguientes clubes deportivos

- Real Sociedad de Fútbol, S.A.D.
- Real Unión Club de Irun, S.A.D.
- Liga ACT Eusko Label
- Hondarribia Arraun Elkartea
- BM Bilbao Santutxu Femenino
- Isuntza de Lekeitio
- SUPER AMARA BAT
- SUPER AMARA BERA BERA

El 2018 ha sido el primer año de la participación de Grupo Uvesco en el programa Realzale de la Real Sociedad, del que se han beneficiado 4.300 clientes. Con este programa, los socios que realizan sus compras en los supermercados BM y SUPER AMARA acumulan un descuento canjeable para su abono anual de socio. Además, BM Supermercados, como patrocinador oficial, sigue repartiendo entre sus clientes entradas para cada partido disputado en Anoeta.

## 8.2 Consumidores: La responsabilidad en la Alimentación

La calidad en la alimentación y la concienciación del consumidor, por realizar una compra inteligente y cuidar su salud -más allá de saciar el hambre-, encajan a la perfección con los valores de Grupo Uvesco. Por ello, la principal responsabilidad de la empresa, que nace de su compromiso por la calidad, es trabajar por la alimentación de calidad.





Esto lo consigue:

- Al facilitar la capacidad de elección de los clientes (a través de la variedad del surtido).
- Al garantizar el cumplimiento de los controles de calidad y garantía de los productos.
- Al informar sobre las cualidades de los productos disponibles en sus establecimientos.
- Y con la especialización del producto fresco.

### *8.2.1 Proyecto ELIGE CUIDARTE*

Con la idea de acercar la alimentación de calidad y fomentar el consumo responsable se puso en marcha el proyecto ELIGE CUIDARTE en 2017. Esta iniciativa engloba acciones relacionadas con la compra y dirigidas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (promueven valores saludables, son productos con información nutricional y/o contribuyen a la salud y bienestar). A través de este programa y en colaboración con una Doctora en Medicina y Nutrición, se desarrolla una importante labor de información, sobre las propiedades nutricionales y beneficiosas de los alimentos -que redundan en la mejora del conocimiento del consumidor, aumenta su capacidad de elección y fomenta el consumo sostenible y saludable, así como una cultura de salud y bienestar en la sociedad-

Además, a través de la enseña SUPER AMARA, se da un paso más allá y se pone a disposición de los clientes que lo deseen un servicio de consultoría en alimentación y salud. En él, también con el apoyo de una Doctora en Nutrición, se ofrece información nutricional, sobre alergias e intolerancias alimentarias y sobre preferencias de consumo.

### *8.2.2 Productos para personas con necesidades específicas o con alergias (gluten, lactosa...)*

Para completar el círculo de la alimentación, la mayoría de las tiendas cuenta con un surtido de productos para personas con necesidades específicas o determinadas alergias: sin gluten, sin lactosa... convenientemente señalizados y a disposición de los consumidores de estas líneas de productos. Por otra parte, el desarrollo de las secciones de perfumería y parafarmacia contribuye a la mejora del bienestar social.

### *8.2.3 Revista BM no es lo mismo*

Se trata de un soporte de comunicación, con el que se trasladan los valores de la alimentación de calidad a la sociedad, a través de recetas, productos de calidad y consejos relacionados con hábitos de consumo saludables. En 2018, esta revista cumplió su número 12 y, con 122.000 ejemplares, se ha convertido en una herramienta muy eficaz, para promover los valores diferenciales de Grupo Uvesco.

## *8.3 Impacto económico e información fiscal*

La actividad comercial de Grupo Uvesco y su marcado carácter local genera un valor económico que revierte, a su vez, en los diferentes ámbitos que intervienen en su actividad: proveedores y acreedores, trabajadores, y sociedad en general.



Este impacto económico viene a generar valor en su entorno: potenciando el empleo, el desarrollo y la cohesión social, la salud y el bienestar, y apoyando las medidas sostenibles en el desarrollo conjunto y sostenible de la sociedad.

Este valor distribuido con su entorno, circunscrito a España, en millones de euros, es el siguiente:

Valor Distribuido (Millones €)					
141 M€	188 M€	2,9 M€	25,4 M€	33,5 M€	72 M€
Salarios y beneficios sociales	Proveedores Locales	Inversión en la Comunidad	Proyectos de expansión e I+D	Beneficio Después impuestos	Pagos a la Administración

Igualmente, todos los impuestos sobre beneficios pagados en el ejercicio, recogidos en las cuentas anuales consolidadas, se han abonado en España.

El detalle de las subvenciones públicas recibidas por el Grupo se detalla en la nota 13 de la memoria de las cuentas consolidadas del ejercicio 2018.

Los Corrales de Buelna, 27 de marzo de 2019.